

# EL PUEBLO CÁNTABRO

DIARIO DE LA MAÑANA

SANTANDER.—Año XL.—Núm. 3.751

Redacción y Administración: San José, 15.—Teléfono 55

Viernes, 4 de diciembre de 1925

A sobresalto por día.

## La categoría que se asigna a la Escuela de Comercio de Santander.

Siempre más fácil que justificar el título con que encabezamos el trabajo, que probablemente sea idéntica suerte al que corren otros dedicados a la de un centro docente, gala y de la Montaña: nos referimos a la Escuela de Náutica, que hoy tiene un carácter particularmente raro es el día que Santander, o las autoridades, Corporaciones y entidades que le representan los distintos órdenes de su vida, industrial, marítima y cultural, no tenga que sufrir al mismo sobresalto, nacido unas veces de disposiciones que emanan del Estado y de otras que emanan de particulares que pueden afectar grandemente intereses legítimos creados, gracias a las comparables condiciones de nuestra bahía.

Como si estuviéramos dejados a la mano de Dios, ya que los hombres se posa continuamente sobre nosotros para irrogarnos clase de perjuicios. ¿Que nuestros gobernantes acometen una reforma ya se sabe; Santander se propicia víctima. ¿Por algunos en estas columnas la voz de cuando se anunció la publicación del Estatuto para la enseñanza mercantil en España!

Experiencia es madre de la ciencia y la experiencia nos ha demostrado en muchas ocasiones que no las promesas deben fiarse los españoles para nada. ¿Son tantos seguidos, los golpes que esta recibiendo en pleno rostro!

¿Le ha tocado el turno a la Escuela de Comercio, fundada al año de 1850.

¿El Estatuto para las enseñanzas en España divide aquí en dos grados: profesional y su comprensión cada una de tres secciones de especializa-

Los dos grados abarcan las siguientes materias: el profesional, Contabilidad, Mercaderías y Economía, y el superior, (Actuarial, Comercial y Consular.

Los títulos serán de Profesor mercantil e Intendente mercantil. El título de Profesor disfrutará de los privilegios académicos que tiene reconocidos, en analogía con el de Licenciado de Facultad, y el de Intendente de las prerrogativas inherentes al título de Doctor. Para el ingreso en las Escuelas de Comercio será preciso tener aprobados los estudios del grado de bachiller.

Siguiendo la costumbre establecida en no pocos casos, las Escuelas se agrupan por regiones, formando parte de la Centro, Castilla la Nueva, Extremadura, Aragón, Soria, Segovia, Avila, Valladolid, Zamora, Salamanca y Albacete; de la Norte, Galicia, Asturias, Vascongadas, Navarra, Santander, León, Palencia, Burgos y Logroño; de la de Levante, Cataluña, Valencia, Murcia y Baleares, de la Sur, Africa, Andalucía y Canarias.

La Enseñanza Superior se dará en Madrid, completa; la Comercial, en Barcelona, Bilbao y Málaga, y la profesional: todas las Secciones, La Coruña, Sevilla, Valencia y Zaragoza; Sección de Contabilidad, Badajoz, Hija, Palma de Mallorca, San Sebastián y Las Palmas de Gran Canaria; Sección de Mercaderías, Alicante, Cádiz, Santa Cruz de Tenerife, Valladolid y Vigo, y Sección de Economía, Granada, Murcia y Santander.

Es decir, que en el Norte se ha concedido los honores de lo que podríamos llamar Escuela integral, que funciona en La Coruña, de donde la de Santander reducida a una de las más mínimas expresiones. ¿Qué habrá de hacerse ahora con los alumnos de la Escuela de Comercio de Santander? Si el decreto que comentamos se pone en vigor inmediatamente, dándonos también (cosa que no creemos) efecto de retroac-

idad, cientos de muchachos pierden los derechos adquiridos con sus estudios ya que no poseen el grado de bachiller. Y si la disposición oficial entra en funciones a partir del 1.º de enero próximo estos tres meses que han de curso se habrán perdido de una manera lastimosísima.

Y menos mal que en el decreto existe una medida de previsión, firmemente ligada con los Clausros de Profesores! Como con la reforma obrará personal, se crea un Cuerpo de excedentes en activo, modalidad novísima, de la que nunca tuvimos la menor noticia.

Pero hay más, con ser ya tanto lo puesto con relación a nuestra Escuela: hay que se ha procedido con una notoria injusticia (al igual que se hizo con la de Náutica) al incluir en el grupo de Escuelas de Sección profesional única, yendo el leñador contra su propio criterio y contra lo que de una manera clara y taxativa establece uno de los apartados del artículo 8.º del Real decreto. Veámoslo y demostrémoslo con cifras:

«Para que una Escuela aumente el número de sus Secciones profesionales será preciso que el promedio de inscripciones en matrícula de asignaturas teóricas y prácticas exceda de 500 en las islas Baleares y de 750 en la Península, debiendo elevarse a 1.000 para justificar la incorporación de alguna de las Secciones superiores.» Y Santander se halla de lleno dentro del promedio de más de 750 inscripciones, según puede verse por los datos, de los seis años últimos:

Curso del 20 al 21: 989 inscriptos.  
Idem del 21 al 22: 1.120 idem.  
Idem del 22 al 23: 859 idem.  
Idem del 23 al 24: 809 idem.  
Idem del 24 al 25: 956 idem.  
Idem del 25 al 26: 978 idem.

«¿Está esto claro? Pues si lo está veamos que se impone el inmediato abasamiento del error en que se ha incurrido, sin duda por carecerse de interés al redactar el Real decreto que aprueba el Estatuto para las enseñanzas mercantiles.

La Cámara de Comercio de Santander, atenta siempre a la defensa de nuestro pueblo, apenas se enteró lo que ocurría convocó a las Corporaciones y entidades locales a una reunión, en la que, asesorados los presentes por el digno director de la Escuela de Comercio, señor Pérez Reuñero, acordó enviar a Madrid los siguientes telegramas:

«Presidente Consejo ministros.—Madrid.

Reunidas en la Cámara de Comercio las Corporaciones y entidades que suscriben, después de examinar el Estatuto Enseñanza Mercantil, acordaron unánimemente telegrafiar a V. E., rogándole se declare integral nuestra Escuela Comercio, por excitar con mucho su matrícula del número inscripciones fijado artículo 8.º del Estatuto.

Saludándole afectuosamente: López Argüello, presidente Diputación; Vega Lamera, alcalde; Vallina, presidente Consejo Fomento; Pereda, presidente Cámara Comercio; Barrera, presidente Cámara Agrícola; García, presidente Cámara Propiedad; Cabañas, presidente Cámara Minería.»

«Ministro Instrucción pública.—Madrid.

Reunidas en la Cámara de Comercio las Corporaciones y entidades que suscriben, después de examinar el Estatuto Enseñanza Mercantil, acordaron unánimemente enviar lo primero un atento saludo a V. E., y rogarle encarecidamente se declare integral nuestra Escuela Comercio, por excitar con mucho, su matrícula del número inscripciones fijado artículo 8.º del Estatuto.

López Argüello, presidente Diputación; Vega Lamera, alcalde; Vallina, presidente Consejo Fomento; Pereda, presidente Cámara Comercio; Barrera, presidente Cámara Agrícola; García, presidente Cámara Propiedad; Cabañas, presidente Cámara Minería.»

## El ingenio de los dibujantes.



—¿Ves tú? Me escurro, Dorotea. ¡A quién se le ocurre ponerse bandelina en una noche de cita!

## Comisión provincial. Un importante lote de ropas para el Hospital.

El miércoles, día 2 del actual, celebró sesión esta Corporación, bajo la presidencia de don Alberto López Argüello, asistiendo los vocales señores Cabrero Mons, Díez Ceballos, Fernández Regatillo, De Miguel Criol, Mirapeix y Nieto Campoy, adoptando las siguientes resoluciones.

La señora superiora del Hospital comunica que ha recibido un importante lote de ropas para los servicios de aquel Establecimiento, por valor de cinco mil pesetas, como legado de Doña Faustina Fernández Balador (q. e. p. d.); y se acuerda, al igual que se hizo con idéntico motivo a favor de la Casa de Caridad, consignar testimonio de agradecimiento a tan bondadosa señora, y comunicárselo a su viudo el respetable señor don Antonio Blanco.

Para proceder al pago del aumento gradual de sueldo a los maestros de esta provincia por descubiertos que tiene pendiente esta Diputación en los anualidades, se reclamará del jefe de la Sección Administrativa de Primera Enseñanza varios antecedentes que son indispensables.

Se señala el día 26 del actual, a las once de la mañana, la subasta para el suministro de carnes a los Establecimientos de beneficencia.

También se celebrará el día 28 del corriente la subasta de harinas para la Panadería provincial durante un trimestre.

Con destino a la suscripción que ha abierto la Prensa local a favor del soldado Diego Félix Cuevas, se contribuirá con la cantidad de cien pesetas.

Se autorizó al señor ingeniero director de Vías y Obras provinciales para que proceda a la reparación urgente en los caminos vecinales de Oruña a Somo y de Somo a Suesca.

Fueron aprobadas varias cuentas de gastos menores de los talleres de la Casa de Caridad y Panadería provincial, así como la de medicamentos para la Farmacia del Hospital y la de abastecedores de víveres en el mes de octubre.

Se desestima la instancia de don Raimundo Olivares, pretendiendo que se le nombre practicante supernumerario del Hospital, porque no existen esa clase de cargos en aquel Establecimiento y tampoco son necesarios esos servicios.

Se autoriza a José San Emeterio y Badía para que pueda asistir a las

clínicas del Hospital como alumno de una carrera de practicante.

A petición de sus respectivas madres serán devueltos dos niños acogidos en la Inclusa provincial.

En la Casa de Caridad ingresarán, cuando les corresponda en turno, tres soldados.

## Información del Municipio. Solicitando el indulto de prófugos.

El señor Vega Lamera recibió ayer la visita del superior de los Salesianos, de la Residencia de la calle de Viñas, quien, entre otros asuntos, le habló de la necesidad de reparar en lo posible el paseo de Sánchez de Porriá.

Igualmente recibió el alcalde a una Comisión de arrendatarios de las cochiqueras existentes en la avenida de Alonso Gullón, que fué a pedirle que no sean quitadas de aquel sitio, pues no ofrecen ningún peligro para el vecindario, en contra de lo que se manifiesta en la denuncia hecha ante el Ayuntamiento.

## Dos visitas. Dos peticiones.

El alcalde de Palma se ha dirigido al señor Vega Lamera, preguntándole con cuanto se suscribe el Municipio de Santander para la adquisición del archivo del descubridor del Nuevo Mundo.

El Ayuntamiento de Arriendas se ha dirigido también al alcalde de esta ciudad solicitando que nuestra Corporación municipal le apoye para conseguir que el Gobierno promulgue una ley en virtud de la cual los mozos del reemplazo de 1912 que se encuentran en América sean considerados como indultados del delito de prófugos y puedan reintegrarse a la Patria mediante el pago de las correspondientes cuotas.

## Reunión secreta.

Ayer, a las seis de la tarde, se reunió el Pleno del Ayuntamiento en sesión secreta para tratar de la cuestión de la Compañía Nacional de Teléfonos.

La reunión se prolongó hasta cerca de las ocho de la noche, ignorándose lo convenido en dicha reunión.

El alcalde asistió, por la tarde, a otra reunión importante celebrada en la Cámara de Comercio, y de cuyo acto informamos ampliamente a nuestros lectores en otro lugar de este número.

Advertimos nuevamente a los colaboradores espontáneos que no sostenemos correspondencia acerca de los originales que nos remitan.

REBOLLEDO.—Coronas de flores.—Teléfonos números 7-55 y 2-23.

EL SEÑOR  
**DON RAMON ABASCAL COBO**  
FALLECIÓ EN EL DÍA DE AYER, A LA EDAD DE 34 AÑOS,  
EN EL PUEBLO DE ESLES, DE CAYÓN  
habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica  
**R. I. P.**  
Sus hermanos don Manuel, don Juan, don Angel, don Pedro (ausente), don Arturo, doña Inés y doña Guadalupe Abascal Cobo (ausentes); hermanas políticas, tíos, sobrinos, primos y demás familia y amigos, suplican a sus amistades le encomienden a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, viernes, a las tres de la tarde, en el citado pueblo, y a los funerales que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán el próximo lunes, a las diez, en la iglesia parroquial del mismo pueblo; favores por los que les quedarán reconocidos.  
Esles de Cayón, a 4 de diciembre de 1925.

LA SEÑORA  
**Doña María de los Dolores de la Incera MARTINEZ**  
ha fallecido el día 2 del corriente  
A LA EDAD DE 82 AÑOS  
habiendo recibido los Auxilios Espirituales  
**R. I. P.**  
Su hermana doña Ursula; sobrinos, sobrino político, primos y demás parientes,  
SUPLICAN a sus amigos le encomienden a Dios Nuestro Señor en sus oraciones; favor por el que les quedarán agradecidos.  
La misa de alma se celebrará hoy, a las ocho y media, en la iglesia de Consolación.  
Santander, 4 de diciembre de 1925.

Reunidas en la Cámara de Comercio las Corporaciones y entidades que suscriben, después de examinar el Estatuto Enseñanza Mercantil, acordaron unánimemente telegrafiar a V. E., rogándole se declare integral nuestra Escuela Comercio, por excitar con mucho su matrícula del número inscripciones fijado artículo 8.º del Estatuto.

Saludándole afectuosamente: López Argüello, presidente Diputación; Vega Lamera, alcalde; Vallina, presidente Consejo Fomento; Pereda, presidente Cámara Comercio; Barrera, presidente Cámara Agrícola; García, presidente Cámara Propiedad; Cabañas, presidente Cámara Minería.»

Reunidas en la Cámara de Comercio las Corporaciones y entidades que suscriben, después de examinar el Estatuto Enseñanza Mercantil, acordaron unánimemente enviar lo primero un atento saludo a V. E., y rogarle encarecidamente se declare integral nuestra Escuela Comercio, por excitar con mucho, su matrícula del número inscripciones fijado artículo 8.º del Estatuto.

Una suscripción.  
**Para el soldado Félix Cuevas.**  
Para el pobre soldado montañés Félix Cuevas, que se ha quedado ciego en la guerra de Marruecos, a consecuencia de la explosión de una granada, hemos recibido 1.294,10 pesetas, a las que hay que añadir las siguientes cantidades recibidas ayer:  
Don Joaquín Lafuente, 5 pesetas; X. 15; R. L., 5.  
Total, general, pesetas, 1.319,10.

Carriera de C. SAN MARTIN.—Alameda Primera, 22.—Teléfono 4-81

La política y los problemas nacionales.

Al presidente del Consejo se le piden noticias de los planes del Gobierno para publicarlos en ochocientos periódicos norteamericanos.

La jura de los ministros.—Opiniones de la Prensa.—El primer Consejo.—Información de última hora.

Quiénes son los nuevos ministros.

Don José Yanguas Messia. Para ocupar la cartera de Estado ha sido designado el catedrático de Derecho internacional de la Universidad Central, don José Yanguas Messia.

jo fué nombrado teniente alcalde del de Valladolid. Otros nuevos ministros. Son también ministros por primera vez los señores Martínez Anido, Cornejo, Calvo Sotelo, duque de Tetuán y Aunós, que han sido designados, respectivamente, para las carteras de Gobernación, Marina, Hacienda, Guerra y Trabajo.

Nació en Jaén el año 1890. El año 1918, terminados los estudios de la carrera de Derecho, ganó por oposición la cátedra de Derecho internacional de la Universidad de Valladolid, y en 1920 ganó la misma cátedra en la Central.

El señor Yanguas es miembro de la Delegación española en la Asamblea de la Sociedad de las Naciones. En 1924 fué elegido asociado del Instituto de Derecho Internacional, del que forman parte 120 países, y se reúne anualmente en distintas poblaciones, subvencionado por la Asociación Carnegie.

En el año actual fué nombrado miembro del Tribunal permanente de Arbitraje. Ha representado a España en el arbitraje con Inglaterra por reclamaciones de súbditos de la Gran Bretaña en Marruecos, que presidió Max Hubert, presidente del Tribunal de Justicia internacional de La Haya.

Recientemente ha sido invitado por la Academia de Derecho Internacional de La Haya para dar cinco conferencias durante el verano, sobre prisioneros de guerra. Ha publicado notables trabajos de asuntos internacionales, y es hombre de gran cultura y palabra elocuente.

Fué diputado en las Cortes del año 20, figurando como independiente, y como conservador, ocupó también un escaño en el Congreso en el Parlamento de 1923.

Don Galo Ponte. El actual fiscal del Tribunal Supremo, don Galo Ponte, ha sido designado para la cartera de Gracia y Justicia.

El señor Ponte ha desempeñado los cargos de juez de Málaga, abogado fiscal de Madrid, presidente de la Audiencia territorial de Sevilla, y de este cargo pasó a la fiscalía del Supremo en el año 1924.

Don Rafael Benjumea y Buzin. Para la cartera de Fomento ha sido designado don Rafael Benjumea y Buzin, conde de Guadalhorce, que nació en Sevilla el año 1877.

Cursó la carrera de ingeniero de Caminos, obteniendo el título el año 1901.

El señor Benjumea pidió la excedencia y se dedicó especialmente a los salos de agua, siendo una de las obras más importantes que ha dirigido el pantano de El Chorro, en Málaga, que se planeó el año 1915, y quedó terminado en 1918.

Actualmente es presidente de la Comisión asesora del Ayuntamiento de Málaga.

Don Eduardo Callejo de la Fuente. Ocupa la cartera de Instrucción pública don Eduardo Callejo de la Fuente, catedrático de Derecho natural de la Universidad de Valladolid.

Fué secretario del Banco Castellano, y durante tres años desempeñó por oposición, el cargo de secretario de Sala de la Audiencia de Sevilla. Se trasladó a Valladolid, y el año 1912 ganó por oposición la cátedra que hoy desempeña.

No figuró nunca en política, pero al advenimiento del Directorio, el año 23, fundó en Valladolid la Unión Patriótica, que es la más antigua de España.

Al renovar el Directorio los Ayuntamientos de España, el señor Callejo

enlazada con un movimiento tímido de esperanza, la solución ofrecida con el nuevo Gobierno no ha alterado esta disposición de ánimo.

La aparición del nuevo Gobierno no ha producido entusiasmo extremo, pero tampoco disgusto. Estima necesaria la llegada en plazo, no lejano a un verdadero Gobierno civil que ha de convocar a unas constituyentes, única solución posible.

Termina diciendo que si es exactamente una continuación del Directorio para qué ha sido traído?, puesto que las libertades constitucionales y la censura a la Prensa se mantendrán igual que antes.

«La Nación» se abstiene de hacer comentarios, pues el tiempo dice quién los hará. Pone de relieve el hecho de que el suceso, a pesar de su trascendencia, se ha desarrollado con la mayor tranquilidad.

«La Epoca» dice que se explicó la constitución del Directorio militar y su forma de gobernar, pero no as una solución de sustituir la dictadura militar por la dictadura civil.

Es más, cree que ésta es peor que la anterior y dice que la actual dictadura ha de ejercerla como declaró el presidente, una Liga ciudadana que constituye un partido político con lo cual la observación apuntada se agrava.

Lo de que se instaura un régimen de fuerza sin representación directa de la fuerza misma y de que la dictadura se ejerza no en nombre de colectividades ajenas al sentimiento político, sino con este motor por un partido que como todo partido político ha de tener su cortejo obligado de ambiciones legítimas, de vanidades explotables y de pasiones ideológicas.

«La Correspondencia Militar» elogia la labor del Directorio, aunque dice que no la analiza porque para ello necesitaría una claridad de expresión y criterio de que carece en estos momentos.

Explica como el nuevo Gobierno no podía ser presidido más que por el general Primo de Rivera. Aplande el programa del Gobierno y dice que una de las cosas que con más aplomo debe realizar, sin pretensiones, pero lo antes posible, es la vuelta a la más absoluta normalidad constitucional.

Este mismo deseo añade se desprendiendo del histórico documento firmado ayer por el Rey.

«Diario Universal» aplande la decisión del Rey que ha adoptado con conciencia plena del momento político porque atraviesa España. Añade que no entra en el fondo del

examen del momento político porque los comentarios que le sugiere la crisis ayer planteada la llevan tan lejos, que seguramente le alejarían y crearían obstáculos en el camino.

El hecho de que se congratula es el de la vuelta del Ejército a su función natural.

«El Socialista» ratifica su anhelo de que se llegue en el plazo de tiempo más breve posible a la normalidad de la vida constitucional, «restableciéndose todos los derechos de ciudadanía constitucional, que es el más glorioso tributo de un pueblo culto, manifestación ésta que constantemente venimos haciendo y que ahora reiteramos, amentando que no se perciba esta orientación de libertad en el que hasta ahora conocemos como propósito y anticipo de programa del llamado Gobierno civil, presidido por el general Primo de Rivera.

La simpatía o la benevolencia de las grandes masas populares hacia un Gobierno no se lograrán más que con la aplicación leal de normas y procedimientos sinceramente democráticos.

Los primeros en llegar fueron el duque de Tetuán y el señor Callejo. Aquél iba de uniforme, y éste llevaba la banda de Carlos III.

Luego llegaron el presidente y Martínez Anido, los dos de uniforme. Más tarde, y en los coches, los subsecretarios, llegaron los demás ministros, que vestían de frac, excepto el señor Benjumea, que iba de uniforme de Ingenieros.

El último en llegar al regio alcázar fué el señor Cornejo, de uniforme. Los fotógrafos y el presidente. Antes de penetrar en Palacio, los periodistas y fotógrafos se acercaron al general Primo de Rivera, que llevaba la banda y gran cruz de San Fernando.

Algunos fotógrafos le preguntaron: —¿Haremos fotos a la salida? Desde luego contestó el presidente.— Pero que esto sea solamente por 24 horas, porque de otro modo no podríamos dedicarnos a otra cosa.

Gran animación. Desde mucho antes de las once de la mañana, varios centenares de personas se congregaban en los alrededores de Palacio, ávidas de presenciar la llegada de los nuevos ministros.

Numerosos alumnos del señor Yanguas—pues sabido es que éste nuevo ministro es catedrático—intendieron colocarse a la puerta de Palacio para ovacionar a su profesor y ministro a la entrada; pero el jefe de la Policía de Palacio impidió que satisficieran sus deseos y permitió solamente que en el sitio que deseaban se colocara una Comisión de tres.

También acudió todo el personal de la Dirección de Administración local, con varias señoritas mecanógrafas.

La mayor satisfacción de un padre. Los hermanos y el padre del señor Calvo Sotelo, que se hallaban entre la multitud, se acercaron y abrazaron a éste.

El general Primo de Rivera, girándose al padre del ministro de Hacienda, le dijo: —La mayor satisfacción para un padre, es ver a su hijo ministro.

La jura. El acto de la jura se celebró en la Cámara de Palacio, con asistencia del mayor donado mayor, duque de Miranda; jefe del Cuarto militar, señor Zubalza; señor marqués de Someruelos y oficial mayor de Alabarderos. Con el ceremonial de costumbre, el general Primo de Rivera tomó juramento al nuevo Gobierno.

Luego todos pasaron a cumplimentar a las Reinas. No hubo después Consejo. Durante el acto de la jura, un acoplamiento militar voló por los alrededores de Palacio.

Dice el presidente. A la una y cuarto de la tarde salieron de Palacio los nuevos ministros.

Primo de Rivera, dijo a los periodistas que se le acercaron: —De política, nada; nada de política. Todo han sido actos de cortesía y de reverencia a los Reyes.

Nada de política. La política comenzará esta tarde en el sentido de empezar a estudiar los proyectos del Gobierno. —¿Habrán Consejo?—le preguntaron. —Sí—contestó.— Nos reuniremos a las siete de la tarde.

Las informaciones en los Ministerios. Algunos informadores hablaron largo con el señor Martínez Anido, preguntándole si se harían en los sucesos informaciones en los Ministerios y el ministro de la Gobernación contestó: —No; las informaciones siguen, como antes, centralizadas en la Presidencia.

Solamente el de Marina, dijo: —De aquí iremos todos a cumplimentar a la infanta doña Isabel.

El repertorio de Aranceles. En la reunión celebrada por la sección de Aranceles del Consejo de la Economía Nacional se trató de la revisión anual del repertorio, estudiándose la clase primera, que afecta a minerales y tierras, piedras, minerales, petróleo, alquitranes, vidrios, barro, loza y porcelana, no recayendo acuerdo ninguno después de larga discusión.

La sección de Valoraciones se reunirá mañana, asistiendo los vocales y asesores pertenecientes a la clasificación del Arancel, aunque no participarán a la de Valoraciones.

En esa reunión se estudiarán los avances de la secretaría sobre el repertorio nacional de los productos, como el precio de la importación de los mismos, y en la semana próxima se reunirá la cuarta, quinta y sexta, de vocación más tarde las sucesivas, preparándose las de la sesión del pleno, que se reunirá en breve para la aprobación de los valores del año 1924.

La carta del Rey. He aquí el texto íntegro de la carta que Su Majestad envió al presidente del Directorio, como respuesta a la petición que éste le envió dándole cuenta de la necesidad de modificar el Ministerio de 2 de diciembre de 1925.—Mi querido presidente general: He recibido tu escrito en el que manifiestas una conciencia plena del momento político porque atraviesa España, y me has convencido de la necesidad de proseguir con celeridad la labor de salvarla en la medida que tanto ha adelantado el Directorio, te confiero poder para que formes y presidas un Gobierno y desistas, dentro de él, la persona que fuere de ser su vicepresidente, y espero que en el plazo conveniente, que a mi deseo sea breve, pueda el país contar con leyes que constituyan y fundamenten su normalidad y pueda vivir atento a ellas, en un régimen que haga innecesarios los períodos de excepcion.

Foy, como el 13 de septiembre de 1923, elevo mi pensamiento a Dios, el Altor de la Patria, para que me has acordada mi resolución y dé al nuevo Gobierno inspiraciones y suerte, frente de los destinos de España.

Tuyo afectísimo, que te abraza, Alfonso, Rey.

Expectación mundial. Al llegar el presidente del Consejo al Ministerio de la Guerra, a las diez y cuarto de la tarde, le fué entregado un telegrama de Londres, cuyo texto es el siguiente: «Existe interés extraordinario en todo el mundo por el cambio político español. Nosotros agradeceríamos visiblemente si quisiera usted telegrafiar directamente sus planes futuros, así como las líneas directrices de la política a desarrollar por el nuevo Gobierno».

Fernando Estañi SISTEMA NERVIOSO ELECTRODIAGNÓSTICO ELECTROTROPÍA Castellar, núm. 1.—Teléfono 242

Francisco Estrada APARATO DIGESTIVO SANATORIO del Dr. MADRAZO TELÉFONO 10-97

Leopoldo Rodríguez F. Sierra MEDICO Especialista en enfermedades de la piel y secretas Radium y Rayos X para radioterapia profunda. Muelle, núm. 20.—Teléfono núm. 9-23. CONSULTA DE DIEZ A UNA

Dr. Vázquez Andiane PARTOS Y GINECOLOGÍA Medicina y cirugía de esta especialidad.—Rayos X.—Diatermia. CONSULTA DE ONCE A UNA San Francisco, 21.—Teléfono 10-3

Dr. Vega Trápaga ESPECIALISTA EN PIEL Y SECRETAS Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6. MENDEZ NUÑEZ, 7.2.º

Antonio Alberdi BIATERMIA.—CIRUGÍA GENERAL Especialista en partos, enfermedades de la mujer y vías urinarias. Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5. Amós de Escalante, 10.—Teléfono 8-74.

Dr. José Cortiguera Partos y enfermedades de la mujer. Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5 EAOIZ Y VELARDE 1, PRIMERO TEL. FONO 9 15

DR. J. MATORRAS PARTOS Y GINECOLOGÍA RAYOS X.—DIATERMIA CONSULTA DE 11 A 1 Y DE 4 A 5 San Francisco, 19.—Teléfono 3-48

Dr. Vázquez Andiane

San Francisco, 19.—Teléfono 3-48

Su mana parie Si Nuec ción doce. Atala los q La A de la A

La crisis minera.

La Compañía Orconera toma una grave resolución.

Fundamentada en la gran crisis minera que actualmente se viene padeciendo, la Compañía Orconera, una de las más fuertes de las que se dedican a los negocios mineros en esta provincia, anunció ayer por medio de avisos a sus obreros, que sienten verse en la dolorosa precisión de cesar en sus trabajos, cerrando desde el lunes próximo sus minas y demás dependencias anejas a las explotaciones de Obregon y Cabareno.

La noticia, por lo inesperada, ha causado gran consternación en los pueblos que componen los Ayuntamientos de Astillero, Villaescusa y Penagos.

Esta decisión tiene doble importancia en invierno, en que el trabajo escasea y las inclemencias del tiempo hace más dura la lucha por la existencia a los trabajadores.

Los obreros que por esta determinación quedarán sin trabajo son aproximadamente unos novecientos.

Del Gobierno civil.

Una pensión vitalicia para el soldado Félix Cuevas.

La primera autoridad civil de la provincia manifestó ayer a los periodistas que el Monte de Piedad de Santander había tomado el acuerdo de conceder dos pesetas diarias con carácter vitalicio, al soldado montañés Félix Cuevas, ciego a consecuencia de la explosión de una granada en los campos africanos.

El señor Oreja Olósgui dijo a este respecto que él está dispuesto a hacer cuanto pueda en favor de este infeliz soldado. El presidente de la Diputación, señor López Argüello, estuvo en la tarde de ayer en el despacho del gobernador, tratando con él de diferentes cuestiones de interés para la provincia.

A la salida hizo saber a los reporteros que había enviado telegramas de felicitación al presidente del Gobierno señor Primo de Rivera y ministros de Gobernación y Hacienda, señores Martínez Anido y Calvo Sotelo, respectivamente.

LICENCIADOS DEL EJERCITO

Nueva ley de destinos civiles que acaba de aprobar el Directorio para todos los que hayan servido desde cinco meses en adelante y para los retirados. Formularios de solicitud, documentos, derechos y deberes, sueldos y modo de obtener las plazas. A 350 ejemplar se remite a provincias certificado, acompañando el importe en Giro Postal. Pedidos a la Redacción de «La Patria», Carretera de San Jerónimo, 51. Apartado, 643, Madrid.

Ricardo Pelayo Guilarte

MÉDICO. Especialista en enfermedades de niños. Consulta de once a una. ATARAZANAS, 10.—TELÉFONO, 6-56

Dr. Solís Cagigal

VÍAS URINARIAS, SECRETAS Y DIATERMIA. Moderno tratamiento de la hemorragia y sus complicaciones. Consulta de 1 a 1 y de 3 a 4 y auscultación. 36, HOTEL

Pablo Pereda Elordi

Director de la Gota de Leche. Médico especialista en enfermedades de la infancia. Consultorio de niños de pecho. Burgos, 7 (de 11 a 1).—Teléfono 4-92.

A. TOME ORTIZ

MÉDICO. Consulta de enfermedades de niños y pulmón. Rayos X y Electricidad médica. Horas de once a una. Atarazanas, 12, 1.º.—Teléfono 10-56

La labor de una religiosa.

La Montaña debe un homenaje a sor Lucía Remón.

Hemos recibido la siguiente carta que desde Bilbao nos remite un entusiasta montañés y notable periodista: don Angel Puente, que en «El Noticiero Bilbaíno» hace a diario la popular sección firmada por «Chimbibitos».

No necesitamos decir que nos adherimos de todo corazón a la propuesta que en su carta hace y que unimos el nuestro al ruego que dirige a quienes pueden hacer viable el propósito: Señor don Antonio Morillas, director de EL PUEBLO CANTABRO.—Santander.

Muy señor mío y estimado compañero: A mi paso por Cabezón de la Sal, de donde estuve ausente muchos años y luego de una visita que efectué al Colegio regentado en aquella villa por las Hermanas de la Caridad y fundado por un gran patriota montañés de imborrable memoria, me enteré con profunda pena que la «Tie-ruca» no ha hecho nada aún por honrar, como ella se merece, a la veneranda religiosa sor Lucía Remón, superiora de aquel centro, donde ha prestado servicios de inestimable valor durante treinta y dos años consecutivos.

Como montañés que soy y ultranza como ex discípulo de la benemérita Hija de San Vicente de Paul, me he lolido en el alma el conocimiento de la indiferencia con que se ve la gran labor de sor Lucía (y al hablar la indiferencia, quiero referirme a la indiferencia oficial, pues en Cabezón y en todo el valle sor Lucía es veneradísima). En efecto, nadie parece

haberse preocupado de solicitar para la superiora de aquel Colegio una recompensa, una de esas mercedes oficiales que a merecimientos mucho más discutibles que los de sor Lucía se otorgan con facilidad. Y pues que nadie parece dispuesto a ser el primero, quiero yo (si usted, estimado compañero, me lo permite), adjudicarme el honor inmenso de serlo, y ruego fervorosamente, por medio de ese diario de su digna dirección, a las autoridades de la provincia que pidan se conceda a sor Lucía Remón LA JUSTICIA de condecorarla, como a sus méritos corresponde, en premio a sus desvelos por la Enseñanza y la Caridad, durante diez años en Zaragoza, primero; trece en Cabuérniga, después, y treinta y dos, por último, en Cabezón de la Sal.

Esta sucesión de trabajos, que no han cesado a pesar de la avanzada edad de sor Lucía, que prosiguen aún con el mismo fervor que el primer año, bien merece que la Montaña entera se rinda ante esta heroína desconocida, ante esta extimia mujer que ofreció a la Patria, calladamente, más de medio siglo de altísimos servicios. Con toda el alma quisiera haber despertado con estas líneas, pobres y deslabazadas como mías, un desec dormido en el corazón de las autoridades y del pueblo de mi amada «Tie-ruca».

Riéguele, mi estimado compañero, perdone mi osadía y mande cuanto guste a su afino. s. s., q. e. s. m.,

Angel PUENTE

TEATRO PEREDA

COMPANIA CABALLÉ

HOY: Funciones populares

TARDE, A LAS SEIS Y MEDIA

DON QUINTIN EL AMARGO O EL QUE SIEMBRA VIENTOS...

NOCHE, A LAS DIEZ Y MEDIA

DOÑA FRA NCISQUITA (CON ASISTENCIA DE LOS AUTORES)

Tiro Nacional.

Primo de Rivera impone al comandante Castro la medalla conquistada.

Elogios al sargento Rodríguez Somoza.

MADRID, 3.—En el hotel Ritz se celebró el anunciado banquete, terminada la Asamblea Nacional de Tiro.

Preside el general Luque, quien tiene a su lado al presidente del Consejo de ministros.

También ocupan la presidencia el general Suárez y los representantes de las diversas provincias adheridas a la Asamblea.

Al iniciarse los brindis el general Luque dijo que la Asamblea del Tiro Nacional encarna las aspiraciones de las Escuelas de Tiro españolas y que tiene un alto carácter de ciudadanía. Dedicó calurosos elogios al sargento Rodríguez Somoza, gran tirador y excelente soldado.

Terminó brindando, por el Rey o el presidente del Gobierno y por la Sociedad Nacional de Tiro.

En trinos elevados el general Suárez inclinará un homenaje en honor del campeón de tiro nacional mandante Castro.

En último término habló Primo de Rivera, diciendo que el Directorio ya se hizo cargo de la buena labor que ha realizado la Institución de Tiro Nacional y que se preocupa al fomento del organismo, lo cual cree que seguirán haciendo los Gobiernos que se sucedan.

El día que sabe que las Escuelas de tiro son Escuelas de ciudadanía que en este concepto merecen el apoyo del presidente y del Gobierno. Terminó imponiendo la medalla conquistada al comandante Castro, a lo cual pronunció breves palabras de agradecimiento al presidente del Gobierno.

Notas palatinas.

Personalidades en Palacio. MADRID, 3.—En Palacio estuvo esta mañana la infanta doña Isabel.

También estuvo el embajador de los Estados Unidos con el conde de Velle. Ambos iban acompañando al almirante de la escuadra americana en Europa.

Igualmente estuvieron los arzobispos de Sevilla y Granada.

El ministro de la República Dominicana y el obispo de Tenerife salieron a la Reina doña Cristina.

Un telegrama de Sanjurjo.

TETUAN, 3.—El general Sanjurjo ha enviado el siguiente telegrama a Primo de Rivera:

«Al recibir la noticia de la constitución del nuevo Gobierno le ruego breve, en nombre de este Ejército y en el mío propio, el testimonio de adhesión inequívocable y de confianza en el porvenir, siguiendo la labor de engrandecimiento de España, iniciada por el Directorio, al que espero comunique estos efectos.»

Gran Cinema

Hoy, viernes, 4 de diciembre

A las seis y media

SECCION ESPECIAL UNICA

Actualidades

Una parte.

Primera jornada de

Los enemigos de la mujer

Según la novela del mismo título, por Alma Kubens y Lyonel Barrymore.

Casimiro, huérfano

Cómica, en dos partes.

Mañana, sábado, segunda y última jornada de LOS ENEMIGOS DE LA MUJER

Instituto Nacional de Previsión.

Curso de Seguro obrero en Reus.

La Comisión organizadora de este Curso en el Centro de Lectura de Reus, se ha reunido para proseguir su organización y conocer las impresiones recogidas por el profesor ponente del Curso, señor Maluquer y Salvador, en la última sesión celebrada por el Consejo de Patronato del Instituto Nacional de Previsión, a la que asistió el subsecretario de Trabajo, y en la que se dio noticia de la labor que se proyectaba. Dicha Comisión ha quedado muy complacida de las noticias comunicadas por el señor Maluquer.

El tema de dicho Curso será el de «Inversiones financiero-sociales de Retiro Obrero Obligatorio», y se desarrollará en diferentes explicaciones, presididas por el presidente del Instituto Nacional de Previsión, subsecretario del Trabajo y vicepresidente del Instituto. En las primeras explicaciones se tratará de la obra social que viene realizando la Caja de Pensiones para la vejez, de Barcelona, bajo la presidencia de su presidente, continuando el estudio en explicaciones posteriores de las demás obras sociales con inversión de fondos de Retiro Obrero que se realizan en este resto de España.

También se ha ofrecido la presidencia de estas explicaciones a Mr. Albert Thomas, para cuando realice su visita que tiene ofrecida al Curso que se celebrará en Reus, y a Mr. M. Le preux, presidente honorario del Comité Internacional de Actuarios, de Bruselas, y persona de gran relieve en la vida financiera y económica de Bélgica, para cuando se expliquen las inversiones financiero-sociales, fotografías y cuadros estadísticos, para lo cual el Centro de Lectura de Reus está preparando amplios locales en un hermoso edificio.

La Comisión se propone completar su trabajo educativo con visitas de estudio de Comisiones representativas del Curso, a los organismos interesados en él y al del Curso inicial de esta educación obrera, como es el Ateneo Igualadino.

El día 1.º de diciembre se estudiará el programa detallado de la explicación que ha de dar el profesor de Curso, sobre los valores internacionales existentes en los diversos sectores del Seguro.

LA SEÑORA

Doña Catalina Pérez Cuevas

Viuda de Nieto

falleció el día 2 del actual, a la edad de 78 años habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Sus hijas doña Concepción y doña Catalina; hermanas, hermana política, sobrinos, primos y demás parientes.

SUPPLICAN a sus amistades la encomienden a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, que se verificará hoy, viernes, a las doce, desde la casa mortuoria, calle de Cuesta de la Atalaya, número 1, al sitio de costumbre; favores por los que les quedarán reconocidos.

La misa de alma se celebrará hoy, a las ocho y media, en la iglesia de la Anunciación (vulgo Compañía). Santander, 4 de diciembre de 1925.

ENCARNACION Méndez de Larrosa Sombreros para Señora Hernán Cortés, 2, pral.

Vertical text on the left margin, likely from an adjacent page or advertisement.

# De nuestros corresponsales Información de la provincia

## ‘El Pueblo Cantabro’ en Torrelavega.

**Mucho frío y poco mercado.**

El mal tiempo que hubo el miércoles desanimó sin duda a compradores y vendedores, viéndose con tal motivo un tanto desanimadas las plazas durante el mercado de ayer.

Además, el frío se deja sentir bastante, o sea que estamos en riguroso invierno, sin esperanzas de que amaine la crudeza del mismo.

Ayer se vendieron muchas manzanas asturianas, castañas de Cieza, maíz y alubias del país, patatas y verduras.

También hubo buena salida de cerdos para muerte.

Los precios siguen sostenidos, au-

Reciban nuestro sentido pésame.

**Los que nacieron.**

En el pueblo de Lamontaña dió a luz una niña doña Regina Díaz Saiz, esposa de don Tomás Revuelta González.

—En Ganzo ha dado a luz una niña doña Elisa Corrales Cacho, esposa de don Pantaleón González y González.

—En nuestra ciudad dió a luz un niño doña Eulalia Fernández Blanco, esposa de don Jerónimo Pérez Irigoyen.

### \*\*\* DE VEGA DE PAS \*\*\*

**Una suscripción.**

Remito la tercera lista de donantes en la suscripción abierta en favor del soldado ciego Félix Cuevas Aller:

Juan Bautista Pellón, 0,20; Marcos Pelayo, 0,20; Manuel Fernández, 0,30; Alberto Pérez, 0,25; Segismundo Oria, 0,25; José Revuelta, 0,25; Dionisio Gómez, 0,25; Bernabé Oria, 0,25; Laureano Pérez, 0,10; Isabel Revuelta, 0,20; Carlos Arroyo, 1; Ramón Sáinz, 0,50; Manuel Cano Maza, 0,25; Juan Bautista Mazón, 0,30; Pablo Pelayo, 0,50; Santiago Villarroel, 1; Bernabé Gutiérrez, 0,20; Manuel Revuelta, 0,20; Encarnación Abascal, 0,25; Ramón Sañudo, 0,25; Manuel González, 0,25; Rogelio Fernández (Burgos), 0,25; Manuel Sáinz, 0,30; Tomás Fernández López, 0,20; María Sañudo, 0,60; Josefa Sañudo, 0,50; Juan José Oria Maza, 0,25; Vicente Pérez, 0,50; Andrés Gómez, 1; José Carral, 0,20; Manuel Pérez, 0,25; Guzmán Revuelta, 0,25; maestro don Eduardo Ruiz, 1; Valeriano Fernández, 0,50; Manuel Sañudo Pérez, 0,50; Baldomero Pérez Cobo, 1,50; Gregorio Pérez, 0,50; José Truaba, 0,50; Andrés Pelayo, 1; Tomás Sáinz, 0,50; José Oria Ortiz, 0,50; Eladio Pelayo, 0,50; Manuel Revuelta, 0,50; Elisa y Balbina Pérez, 0,50; Francisco Alonso, 0,50; Santos Pozas, 0,50; Tomás Ruiz, 0,50; Jesús Gómez Ruiz, 1; Manuel Abascal Abascal, 1; Gumersindo Fernández, 0,20; Juan Manuel Cobo, 0,50; Santiago Gómez, 0,25; Bernardo Gómez, 0,50; Vicente Martínez, 0,50; Narciso Cobo, 0,50; Clotilde Abascal, 0,25; Carolina Gómez, 1; Manuel Mazón, 0,50; Bartolomé Abascal, 0,50; Andrés Truaba, 0,50; Antonio Carral, 0,25; Facundo Revuelta, 0,25; Manuel Revuelta, 0,25; Joaquín Laso, 0,50; Santiago Ezquerro, 1; Manuel Gómez, 1; Serafín Pelayo, 0,50; Pedro Revuelta, 0,50; Andrés Gómez, 0,25; Baldomero Laso, 0,25; Raimundo Barquín, 0,25; Ramón Gárate, 0,50; Manuel Sañudo, 0,80; Emilio Fernández, 0,10; Joaquín Calleja, 0,10; José Gómez, 0,30; Ramiro Revuelta, 0,50; Santiago Pérez, 0,25; Isidro Diego, 0,50; Josefa Ruiz, 0,40; Josefa Oria, 0,20; Teresa Sañudo, 0,50; Manuela Diego, 0,15; Félix Cano, 0,10; Dorothea López, 1,10; Florentina Martínez, 1; Fermiña Pelayo, 0,50; María Abascal, 0,10; Andrés Diego, 0,50; Francisca Mazón, 1,10; Pilar y Elisa Pérez, 0,35; Teresa Sañudo, 0,25; Beatriz Gómez, 1,50; Juan Mantecón Gutiérrez, 0,50; María Crespo Oria, 0,25; Consuelo Abascal, 0,25; Pilar Gómez, 0,25; Manuel Lavín, 0,20; Marcos Cano, 0,50; don Eloy Diego, 2; Hermenegildo Ruiz, 0,50; Gaspar Gutiérrez, 0,25; Lorenzo González, 1; Manuel González, 1; Tomás Mantecón, 0,30; Joaquín Oria, 0,10; Nicolás Diego, 0,20; Aurelio Sáinz (Selaya), 1; Joaquín Ortiz, 0,25; Luis Gómez, 0,25; Manuel Lavín, 0,20; Anable Diego, 0,30; Ascensión López, 0,10; Demerita Gómez, 0,25; Ramona Cano, 0,50; Diego Oria, 0,40; Manuel Sáinz, 1,50; Manuel Mazón, 0,20; Marcelino Fernández, 0,20; Tomás Fernández, 0,30; Luis Lecanda Cobo, 0,30; Pedro Diego, 1; Cesáreo Gómez, 0,25; Arturo Martínez, 0,25.

Totál general, pesetas, 124,25.

**Escobedo de Camargo, 3-12-1925.**

\*\*\*  
**SANTA MARIA DE CAYON**  
\*\*\*

**Defunciones.**

En estos días de consternación y dolor porque atraviesa la estimada familia de nuestro querido convaleciente don Bernabé Fernández, que de tan generales simpatías gozan en todo el valle, con la falta de dos miembros componentes, dos hijos políticos, bien quisiera sirvieran las presentes líneas de lenitivo para amortiguar en parte la natural pena que en estos momentos les aflige.

Pocos han sido los días transcurridos, tres solamente, desde el fallecimiento de nuestro excelente amigo Tomás Diego, persona de buenos sentimientos, noble de una nobleza inacabada que brillaba siempre en todos sus aspectos; con la de su hermano político buen amigo nuestro también don Cecilio López, en el que al igual que el anterior se daban muy bellos sentimientos caritativos y humanitarios. Consagrados al trabajo toda su vida la dedicaron al bien; en sus bondadosos corazones nunca dieron cabida a nada que pudiera causar perjuicio, sino que siempre estuvieron dispuestos a hacer y cooperar a todo cuanto redundase en el ejercicio del bien.

De todo corazón nos asociamos al justo dolor que embarga en estos tristes instantes a tan prestigiosa familia.

**El corresponsal.**

**ESTUFAS DE PETRÓLEO**  
**L. del Barrio.—M. Núñez, 7.**

**DE MALIANO**

**El gran concierto para el domingo.**

A medida que pasa el tiempo aumenta la expectación por escuchar el concierto coral que, organizado por el Orfeón Valle de Camargo, se celebrará en el Cineña Maliano el domingo, día 6, a las cuatro y media de la tarde, y en cuyo concierto tomará parte el notable Orfeón Montañés Trasmiera.

Promete ser un acto sumamente simpático y culto, en el que ambas agrupaciones ejecutarán las más escogidas obras de su repertorio.

Esta visita que el pueblo trasmerano hace al orfeón local y al pueblo, será devuelta muy en breve.

El Orfeón Valle de Camargo ruega muy encarecidamente a todos los simpatizantes con la causa coral acudir a la estación de Maliano al tren que procedente de Liérganes llega a este pueblo a las tres de la tarde, para recibir cariñosamente a la masa coral, que pasará entre nosotros la tarde del domingo.

Para dar más facilidades al público se despacharán localidades para el concierto desde las primeras horas del sábado hasta las tres de la tarde del domingo en la sastrería de Félix Rosado. Después de esa hora la taquilla quedará establecida en el Cineña Maliano.

Tanto al Orfeón Valle de Camargo como al de Trasmiera les deseamos un retorno y definitivo éxito en el concierto que se proponen ejecutar.

**El corresponsal.**

**LAREDO, 3-12-1925.**

\*\*\*  
**LAREDO**  
\*\*\*

¡Pobre Carlos! ¡Ha muerto!

Estas y otras frases parecidas se oían por doquier el día 1, como un lamento arrancado del alma de los aredianos, ante un rumor que sin saber de dónde partía se esparció como reguero de pólvora por todo el pueblo, anhelando todos que fuese lesmentido; pero el día 2, primero el Telégrafo, y después la Prensa, nos confirmaron la triste noticia.

Ante desgracia tan irreparable para la familia Velasco, el pueblo entero se dispuso a rendir el último homenaje al malogrado estudiante y testimoniar a la familia doliente su sentimiento ante la terrible prueba por que ha pasado estos días.

**RICARDO LOPEZ**  
**MÉDICO-DENTISTA**  
Horas de consulta de 10 a 1 y de 3 a 6  
**CABEZON DE LA SAL**

mentando algunos, especialmente las alubias, que se han pagado más que en el último jueves.

Los huevos de gallinas del país se han cotizado a 4,25 y 4,50 y las patatas a 2,50.

En las tiendas no fueron las ventas como en los tres últimos mercados y únicamente las de ultramarinos fueron ayer más favorecidas, cosa muy natural en el mes de diciembre, que es el predilecto para esta clase de negocios, porque en vísperas de las fiestas de Navidad se compran productos especiales y hasta parece que hay más ganas de comer cosas exquisitas que en otras épocas del año.

**La lotería y el cine.**

No lo creerán nuestros lectores, pero podemos asegurarles que hay muchísima gente lamentándose de que

**Perra de caza**

color rojo, raza sabuesa, atiende por el nombre de «Sofía», se ha extrañado.

Quien dé razón o la entregue en el café Sport, de Torrelavega, será gratificado.

escasea la lotería para el sorteo del próximo día 22 y de que no tienen localidades para asistir a nuestro teatro a ver la grandiosa película «Los Diez Mandamientos».

¡Pero serían verdades tales preocupaciones? Ya lo creo, como que hay quien no duerme pensando en ambas cosas. ¡Verdad que no es para tanto!

Lotería la hay en muchas partes; nos consta, y entradas para ir al cine el lunes y miércoles próximos también; de modo que quienes se lamentan pueden (si son un poco diligentes) jugar a la lotería y ver «Los Diez Mandamientos» y después dormirán tranquilos.

**En libertad.**

El digno juez de primera instancia señor Mendaro nos comunicó que ayer había puesto en libertad a los vecinos de Rícorbo Maximino Alonso y Antonio Viera, por no aparecer cargo alguno contra ellos.

Dichos vecinos de Rícorbo habían sido detenidos como presuntos autores o cómplices del robo cometido en una casa de Cartes conocida por «Los Angeles», pero han resultado inocentes.

**Nota triste.**

A la temprana edad de dos años y medio, ha fallecido en Sierrapando Florencio Cortés Sáiz, dejando sumidos en la mayor de las penas a sus desconsolados padres don José y doña Laura.

**Monte de Piedad de Alfonso XIII**

Y **Caja de Ahorros de Santander.**

En la SUCURSAL (Hernán Cortés, número 6), se hacen exclusivamente: Préstamos hipotecarios y Cuentas de crédito con garantía de fincas.

Idem de valores, sin limitación de cantidad.

Con garantía personal, hasta cinco mil pesetas.

En la CENTRAL (Tantín, número 1), se hacen préstamos de ropas, alhajas y las operaciones del Retiro Obrero Obligatorio.

En la Caja de Ahorros, instalada en la SUCURSAL, se abona hasta mil pesetas, mayor interés que las demás Cajas locales.

Los intereses son abonados mensualmente: en julio y enero.

Horas de oficina: de nueve a una y de tres a cinco, por la tarde

Si; Carlos Velasco Torre; ha fallecido!

La muerte, siempre insaciable y que no respeta edad ni condición, eligió como víctima al joven Carlos (como familiarmente se le llamaba), haciéndole dejar esta vida terrena llena de pesares y entregar su alma a Dios, que seguramente le habrá otorgado el premio que por sus virtudes merecía.

Si; Carlos Velasco Torre; ha muerto! El Supremo Hacedor que le había dotado de clara inteligencia y gran bondad, cualidades que le hicieron muy querido de cuantos le trataron, no ha querido dejarle recoger el fruto de sus desvelos y le ha llamado a Su Seno. ¡Acatemos sus altos designios!

**El corresponsal.**

Como estaba anunciado, a las cuatro de la tarde de ayer y en un coche estufa, llegó el cadáver del malogrado Carlos, siendo depositado en la sala-biblioteca del Colegio que fundó su filántropo tío, el doctor Velasco (q. e. p. d.), y que había sido convertido en capilla ardiente.

Acompañaron al cadáver desde Santander, sus hermanos don Manuel y don Francisco Velasco Torre; sus primos don Domingo Inera Torre y don Fernando Mora, y los amigos don Manuel Gil, don Antonio Setién, don Serapio Obregón, don José Luis Gallo, don Joaquín Gallo, don José Aguirre, don Carlos Rodríguez de Redia, don Roberto y don Fernando Górgostiza, don Ramón Calderón y don José Zubillara.

A las cuatro y media se organizó la fúnebre comitiva, abriendo marcha los alumnos de las Escuelas del doctor Velasco, con sus maestros, seguidos del clero parroquial y del cadáver, encerrado en una rica caja de caoba, llevado a hombros por colonos y amigos de la casa. Cubrían el féretro varias hermosas cornas de familiares y amigos.

Presidieron el duelo los señores citados, que iban seguidos del pueblo en masa en imponente manifestación de duelo y que le acompañó hasta la

última morada, donde recibió cristiana sepultura en el panteón de familias en señal de duelo.

El jueves, a las diez, fueron los funerales, oficiando don Manuel Castellano, don Manuel López y don Hilario Sedeña, y acompañando al órgano don Niceto Begoña.

El hermoso templo parroquial se hallaba profusamente iluminado, destacándose en el centro un severo catafalco. En la presidencia del duelo vimos a don Manuel y don Francisco Velasco, don Manuel Gil, don Juan Ansoa, don Francisco Rodríguez, don Pablo Lucia y don Pablo Villaverde.

Descansen en paz el infortunado joven y reiteramos nuestro más sentido pésame a doña Leocadia Torres e hijos, a quienes le deseamos la resignación cristiana suficiente para soportar tan grande pena.

**El corresponsal.**

**Bolsas y mercados.**

**MADRID**

Interior series	F.	69 45	69 25
"	E.	69 45	69 25
"	D.	69 45	69 25
"	G.	69 45	69 25
"	B.	69 45	69 25
"	A.	69 45	69 25
"	G y H.	69 45	69 25
Exterior (partida)	F.	82 50	82 50
"mortizables 1920	F.	93 10	93 10
"	E.	93 25	93 25
"	D.	93 00	93 25
"	G.	93 00	93 25
"	B.	93 00	93 25
"	A.	93 00	93 25
1917	...	93 05	93 00
Tesoros enero	...	100 90	101 00
" febrero	...	101 10	101 10
" abril	...	101 10	101 10
noviembre	...	101 10	101 10

**Cédulas Banco Hipotecario 4 por 100** 91 6 91 50

**dem Id. 5 por 100** 95 25 95 2

**dem Id. 6 por 100** 108 8 108 75

**ACCIONES**

**Banco de España** 579 00 581 00

**Banco Hispanoamericano** 145 00

**Banco Español de crédito** 51 00 49 00

**Banco del Río de la Plata** 78 00

**Banco Central** 222 20

**Bancos** 222 20

**azucaras (referentes)** 110 50 110 50

**" (ordinarias)** 43 00

**orte** 428 50

**licante** 356 00

**OBLIGACIONES**

**azucarera sin estampillar** 92 25

**Minas del Riff** 308 50 304 50

**Alcances primers** 67 00 67 00

**Nortas** 100 75 100 40

**Asturias** 100 90

**Norte 6 por 100** 94 00 94 00

**Minuto 6 por 100** 94 00 94 00

**Asturiana de minas** 27 15 26 8

**Ranger a Pez** 34 18 34 23

**hidroeléctrica española (6 por 100)** 7 05 7 06

**édulas argentinas** 2 95

**Francos (París)** 27 15 26 8

**Libras** 34 18 34 23

**dólares** 7 05 7 06

**arcos** 28 45

**arcos suizos** 186 25

**DE SANTANDER**

Cédulas 5 por 100, a 98,25 por 100; pesetas 25.000.

Arizas 5 por 100, a 93 por 100; pesetas 7.000.

Andaluces 3 por 100 fijo, a 58,25 por 100; pesetas 12.500.

Viesgo 6 por 100, a 94 por 100; pesetas 50.000.

Resinera Ruth, a 89 por 100; pesetas 20.000.

**DE SAN PEDRO**

ACCIONES

Banco de Bilbao, 1.630.

Banco Agrícola Comercial, 20.

**TRIBUNALES**

Juicio oral.

En la sección única de esta Audiencia compareció ayer Gervasio García de los Ríos, quien el 15 de agosto de 1924, atropelló en la esquina de la calle de Segismundo Moret, con el automóvil que conducía, al niño de tres años Marcelino Blanco, causándole lesiones tan graves que muchos momentos después.

Por estos hechos el fiscal de Su Majestad, señor Seijas, solicitó se iniciara al procesado la pena de un año y un día de prisión correccional.

La defensa, señor Mateo (L.), alegó por la absolución.

**Colegio Oficial de Doctores y Licenciados en Ciencias y Letras.**

El próximo día 5, a las siete de la tarde, en el salón de actos del Instituto Nacional de segunda enseñanza (calle de Santa Clara) dará el distinguido ingeniero jefe de Montes de la provincia, don Juan Herreros, una conferencia sobre «El capital, el interés y el arbolado», primera de las organizadas por este Colegio.

La entrada será pública y pueden asistir las señoras.

**LA ECONOMICA, Sociedad Anónima en liquidación.**

La junta general de señores accionistas celebrada el día 10 de noviembre último, ha acordado la devolución del 5 por 100 del capital social, o sean 50 pesetas por título, cuya operación se ha encargado de efectuar el Banco de Santander, contra presentación de los resguardos acreditativos de las acciones. Dicha devolución se hará desde el día 10 de corriente mes.

Santander, 3 de diciembre de 1925.

El presidente de la Comisión liquidadora, Alberto Corral.

**¡Caballeros, señoras, niños!**

Comprad el calzado en la cada día más acreditada

**CASA CAYON (El Modelo)**

Siempre últimas novedades en zapatos, sombreros y gorras.

Zapatillas a precio de fábrica.

PRECIO FIJO — TORRELAVEGA — TELÉFONO 150

Sección marítima

Continúan los exámenes de maquinistas navales.

CRONICA
La venta de la flota del Estado sigue siendo el tema de palpitante interés en la vecina República francesa. El temor de que toda la flota se marche al Extranjero obligó al Gobierno a tolerar la venta a plazos...

Ante la persistencia de la crisis de los fletes, se estudia en Inglaterra la posibilidad de intentar un plan de desarme. Esto ha motivado una reunión especial de la Chamber of Shipping.

El «Leerdam». Los pasajeros del transatlántico holandés «Leerdam», que saldrá de este puerto para Habana y Veracruz el próximo día 9, embarcarán a las tres de la tarde.

Monte de Piedad de Alfonso XIII y Caja de Ahorros de Santander

BALANCE en 30 de noviembre de 1925

Table with columns: ACTIVO, PESETAS, PASIVO, PESETAS. Includes sub-sections for VALORES NOMINALES and DEPOSITOS.

V.º B.º EL DIRECTOR GERENTE, José Iglesias y García. EL CONTADOR, Ricardo de la Cueva.

Banco de Santander

Su situación en 30 de noviembre de 1925.—Ajustado al modelo aprobado por R. O. de 21 septiembre de 1922

Table with columns: ACTIVO, PESETAS, PASIVO, PESETAS. Includes sub-sections for VALORES NOMINALES and DEPOSITOS.

V.º B.º EL DIRECTOR GERENTE, José Luis Gómez García. EL INTERVENTOR, Eduardo Ortega.

Barcelona y escalas, con carga general.

Visita de reconocimiento. El teniente de ingenieros de la Armada, don Fernando San Martín Domínguez, ha realizado una visita de reconocimiento al buque planero «Galdas»...

El tiempo en el Estrecho de Gibraltar.

Los aspirantes a maquinistas navales.

Ayer prosiguieron los aspirantes a primeros y segundos maquinistas de a Marina mercante, en la Comandancia de Bilbao, sus ejercicios de aptitud...

El «Hellen». Es esperado en Santander, con diversas mercancías, el vapor «Hellen».

Movimiento de buques. Entrados: «Cabo Roche», de Gijón, con carga general.

«Silvermoor», inglés; de Newcastle, con carbón.

«Juanes», de San Sebastián, con cemento.

Despachados: «Cabo Roche», para Bilbao, con carga general.

«Juanes», para Requejada, con enses.

«Cabo Tres Foras», para Barcelona, con carga general.

Observatorio Meteorológico. «No es de esperar cambio importante de tiempo en 24 horas.»

Semáforo. «Este fresquito; marejadilla del mismo; cielo cubierto; horizontes achucascados.»

El «Cristóbal Colón». Ayer zarpó de este puerto, con rumbo a Bilbao el hermoso trasatlántico «Cristóbal Colón».

Lo explotación de la infancia

¿Hay algo de esto en Santander?

Publicábamos ayer una noticia, procedente de París, que impresionaba los sentimientos más duros. Una inocente criatura de pocos meses era explotada para excitar la compasión del público...

Es muy frecuente, por desgracia, sobre todo en las grandes urbes, utilizar a los niños para estas inicuas explotaciones, vamos a creer que fundadas en una verdadera situación de miseria y acaso por falta de la debida protección oficial...

Puede admitirse también que un familia, en un momento dado, después de agotados todos los medios a su alcance para ser socorridos en forma que puedan vencer su miseria...

Y sin embargo de manifestarnos, como «transeuntes», muy propicios a ejercer la caridad de dar una pequeña limosna a un mendigo que nos inspira compasión, no alcanza esa misma caridad a preocuparnos del origen y causas de esas situaciones indigentes...

Brindamos a las instituciones creadas para la protección del niño la inspección de los casos que en Santander existen. Niños que son objeto de exhibición para inspirar lástima, en brazos de mujeres que si sus madres no lo demuestran, porque parece observar cierta pasividad e indiferencia en los encargados de vigilar esas anomalías callejeras.

No han pasado ninguno de esos miembros por las escalinatas de la Catedral y algunas otras calles semitraviadas en noches crudas de frío y lluvia.

Josefina Espejo MODISTA—BURGOS, 46

FIAT

Ha llegado el ya famoso 6 caballos FIAT, tipo 509.

En el Salón exposición FIAT, San Francisco, 33, podrá usted verlo y obtener detalles.

Suscripción para el nuevo Hospital.

Participaciones de lotería recibidas para el nuevo Hospital: De 5 pesetas en el número 48.713; de 10 en el 48.485; de 1 en los números 50.298, 22.787 y 54.242; de 5 en el 15.861.

Suscripción. Suma anterior, 99.602,96 pesetas. El corresponsal de «El Cantábrico» en Laredo, 10 pesetas; don Joaquín San Román, 3; Eugenia San Emeterio, 2; una amante del Hospital, 2.

Donativo de los músicos de la banda de La Caridad: Fabián Gutiérrez 5 pesetas; Tomás Teja, Manuel Gutiérrez, Francisco García, Enrique Raigadas, José Arnáiz, José López Vicente Zornoza, Joaquín Herrera Jesús Palarín, Bernardino Gorroño Antonio Herrera, Florencio Velasco Félix Fernández, José Castillo, Manuel Alonso, Francisco González, Pedro Ferro, José Velón, Alejandro Santiago y Manuel Argumosa, 20 pesetas; Pedro Leiva, José Gómez, José Vecino, Baltasar Gómez, José Bases y José Pérez, 3; Pedro Gutiérrez, 0,40; Aniceto Gómez, 0,15. Total 28,55 pesetas.

BANCO DE SANTANDER

Habiéndose extraviado el resguardo de depósito de este Banco, número 102.798, se ruega a la persona en cuyo poder se halle, tenga la bondad de entregarlo en las oficinas de este establecimiento, advirtiéndose que están tomadas las medidas necesarias para que dicho resguardo no pueda hacerse efectivo, y que transcurrido el plazo de un mes desde la fecha de este anuncio sin reclamación alguna se expedirá nuevo resguardo, quedando el primero sin ningún valor y el Banco exento de responsabilidad.

C. D. G., 5; Jesús Ortiz, 5; Manuel S. de Varanda, 30; J. L. O., 5; Félix Pablo, 5; Blas Zafra, 5; Gabriel Pablo, 3; Antonio Gómez, 2; Cipriano Azquez, 2; Leandro Gutiérrez, 2; Víctor Cano, 2; Arsenio López, 2; Romaldo Balbás, 2; Daniel Prieto, 2. Total, 312 pesetas.

Advertisement for WORTHINGTON machinery, featuring a logo and text: 'Necesita usted Bombas, motores, compresores y maquinaria en general'.

Los ferrocarriles españoles

Recaudación comparada de los mismos.

Por creerlo de gran interés recogemos los siguientes datos referentes a la recaudación comparada de los ferrocarriles españoles.

Norte.—Desde 1.º de enero al 1.º de noviembre de 1924, 280.663.405 pesetas; en igual período de 1925, pesetas 283.764.202. Diferencia en más, pesetas 3.100.796.

Madrid, Zaragoza y Alicante.—Desde 1.º de enero al 31 de octubre de 1924, 240.522.337 pesetas; en igual período de 1925, 224.378.608. Diferencia en más, 3.856.271 pesetas.

Andaluces.—Desde 1.º de enero al 30 de noviembre de 1924, 52.526.559 pesetas; en igual período de 1925, 1.614.949. Diferencia en menos, pesetas 911.610.

Zafra a Huelva.—Desde 1.º de enero al 11 de noviembre de 1924, pesetas 3.263.358; en igual período de 1925, 3.356.074. Diferencia en más, 2.716 pesetas.

Madrid, Cáceres y Portugal.—Desde 1.º de enero al 10 de noviembre de 1924, 11.118.138 pesetas; en igual período de 1925, 10.979.869 pesetas. Diferencia en menos, 138.869 pesetas.

Oeste.—Desde 1.º de enero al 10 de noviembre de 1924, 7.061.624 pesetas; en igual período de 1925, 7.650.397. Diferencia en más, 58.763 pesetas.

Como puede verse por estos datos, han tenido alza en la recaudación las Compañías del Norte, Madrid, Zaragoza y Alicante, Zafra a Huelva y Oeste, y baja, los Andaluces y Madrid, Cáceres y Portugal.

Notas militares.

Quinquenios.

Les ha sido concedida la asignación de 1.000 pesetas por dos quinquenios a los capitanes del regimiento de Reserva de Santander número 2 y Regulares de Larache número 4, don Joaquín López Dóriga y don Mateo Castillo, respectivamente, por llevar diez años en el empleo.

Igualmente y por llevar dos quinquenios y una anualidad se concede a asignación de 1.100 pesetas al teniente don Juan Teso, del regimiento de Valencia.

El teniente coronel García Conde. Se encuentra en ésta, y ayer estuvo en el cuartel de María Cristina a saludar al señor coronel y demás jefes oficiales, el teniente coronel del regimiento de Valencia don Carmelo García Conde, delegado gubernativo en la provincia de Toledo.

Incorporación de reclutas. Ayer terminaron los tres días señalados para presentarse en la Caja de reclutas los mozos llamados a filas.

El total de los que tenían que presentarse son 326. De éstos hay sirviendo en el Ejército veinte, y como hasta la fecha se han presentado unos 75, aún quedan sin hacerlo unos treinta individuos, a los que se les considera como presuntos desertores.

En todo el día de hoy se procederá a la formación de los grupos para el sorteo que tendrá lugar mañana por la mañana, en el cuartel de María Cristina.

En el sorteo entran el total de mozos, aunque éstos no se hayan presentado, así como los que estén en las si no llevan más de un año de servicio.

Corresponden ir al territorio de África 132 reclutas.

De permiso. Anoche, en el rápido de Madrid, legó a ésta el capitán don Carlos Esteve.

SUBASTA

El lunes próximo, día 7, a las doce, en el estudio del abogado don Buenaventura Rodríguez Parets, Amos de Escalante, 12, primero derecha, se subastará un grupo de fincas radicadas en Quijas, Ayuntamiento de Reocín, pertenecientes a la testamentaria de Doña Rosalía Oria, viuda de Gómez. Los títulos están de manifiesto en el mencionado estudio.

**HOTEL ROMAY**  
MADRID SITUACION INMEJORABLE ALCALÁ, 41  
CONFORT MODERNO—CUARTOS DE BAÑO—AGUAS CORRIENTES  
COCINA EXCELENTE

**Ecossocietada**

**Viajes.**  
Procedentes de Oviedo llegaron ayer a Santander el distinguido médico con Luis Rartes Fernández, acompañado de su señora.  
—De Cóbrecos llegó a esta capital el religioso de aquella Comunidad de trapenses, don Lorenzo Olmedo Arrieta.  
—Hemos tenido el gusto de saludar al culto abogado de Madrid señor Torre Setián.  
—Ha llegado ayer a Santander, procedente de Bilbao, el ilustrado ingeniero don José Giménez.  
**Petición de mano.**  
Por don Adolfo Cabrero, cura párroco de Escobedo de Carriedo, y para su hermano don Gerardo, contra lista de obras de esta localidad, ha sido pedida la mano de la simpática señorita Elena G. de Herrera.  
La boda se celebrará a fines del corriente.

**Notas necrológicas.**

Ayer falleció en el pintoresco pueblo de Esles de Cayón, el bondadoso señor don Ramón Abascal Cobo, confortado con los auxilios de la Religión.  
El señor Abascal Cobo era estimadísimo en Esles y pueblos inmediatos, causando su fallecimiento profundo dolor.  
Descanse en paz el caballeroso señor.  
A sus desconsolados hermanos don Manuel, don Juan, don Angel, don Rosa, doña Inés y doña Guadalupe, hermanas políticas y demás parientes enviamos nuestro sincero pésame.  
Confortada con los auxilios de la Religión ha entregado su alma a Dios la bondadosa señora doña Catalina Pérez Cuevas (viuda de Nieto).  
La difunta señora practicó la caridad con plausible perseverancia, sembrando grandes beneficios entre la clase menesterosa.  
El fallecimiento de tan caritativa y virtuosa señora ha causado profundo sentimiento en Santander, donde, con las exquisitas cualidades espirituales que la adornaban, granjeóse multitud de simpatías y de amistades.  
Descanse en paz.  
A sus desconsoladas hijas doña Concepción y doña Catalina; hermanas y hermana política; sobrinos, entre los que se cuentan nuestros queridos amigos do Alenjandro Nieto, redactor jefe de «El Diario Montañés» y el prestigioso médico don Gustavo Pérez; primos y demás parientes.

Después de recibir los Santos Sacramentos falleció en esta ciudad la virtuosa y caritativa señora doña María de los Dolores de la Incera Martínez.  
Dama de altas virtudes, amabilísima y amante de las costumbres cristianas, contaba en Santander con grandes afectos, siendo su muerte sentidísima.  
Descanse en paz.  
A su desconsolada hermana doña Ursula, sobrinos, sobrino político, primos y demás parientes enviamos nuestro sincero pésame, deseándoles cristiana resignación.

**Un retrato de su bebé hecho en la Fotografía JUNEAY será siempre un bonito recuerdo.**

**Comisaría de Vigilancia.**

**Del robo en el hotel "Villa Lourdes".**

Han sido detenidos los conocidos duques Indalecio Vélez «El Vélez» y Francisco Diestro «El Parcha», siendo sometidos a un interrogatorio, declarándose el Diestro autor del robo de ropas efectuado en el hotel «Villa Lourdes», así como de haber sido quien llevaba el colchón que días atrás abandonó en la calle de la Esperanza, al ser interrogado por un guardia municipal acerca de la procedencia de aquel.  
«El Parcha» ha manifestado también que se valió de la llave de un avadero público para conseguir penetrar en la mencionada finca.  
Los dos «cacos» salieron en la tarde de ayer, según nuestras noticias, en dirección a la preciosa villa de Laredo, reclamados por aquel digno juez de Instrucción, como presuntos autores de varios robos cometidos allí recientemente.

Esta noticia, que ni tiene mayor importancia, ni deja de tenerla, no nos ha sido facilitada por ningún agente de la Policía gubernativa. La hemos adquirido por conducto completamente particular.  
Añoche, a las siete y media, como de costumbre, estuvimos en las oficinas de Comisaría, preguntando por las novedades que hubieran podido ocurrir.  
Y el agente de guardia, el culto y simpático don Manuel Zorrilla, nos contestó, con su eterna sonrisa y su acento meloso y bonachón:  
—No pasa nada, mi querido amigo, lo que se dice nada!

**“Los enemigos de la mujer”.**

Esta magna producción de la cinematografía, que ha conseguido despertar tanto interés entre nuestro público, será pasada de nuevo en el Gran Cine hoy, viernes, en la sección especial de las seis y media la primera jornada, y mañana, sábado, la segunda.  
La taquilla para la venta de localidades, que estarán numeradas, quedará abierta al público desde hoy, a las tres de la tarde.

**Espectáculos.**

**Teatro Pereda.**—Compañía Caballé. Hoy, funciones populares. A las seis y media de la tarde, «Don Quintín el amargao o El que siembra vientos...» A las diez y media de la noche, «Doña Francisquita», con asistencia de los autores.  
**Gran Cine.**—Hoy, viernes, a las seis y media, sección especial única.

BATERIAS DE ACUMULADORES **WILLARD** PARA AUTOMÓVILES Y PAPIO  
Aparatos de Radio-telefonía **ATWATER KENT**  
AGENTE EXCLUSIVO **Ismael Arce**  
Paseo de Pereda, número 21 (por Calderón).—SANTANDER

**VALENTER**  
TONICO RECONSTITUYENTE DEL DOCTOR HELGUERA  
Sustituye ventajosamente a Emulsiones, aceites de hígado de bacalao e hipofosfitos  
EN FARMACIA Y DROGUERIA

**ROYALTY DE JULIAN GUTIERREZ**  
Máquina americana OMEGA, para la producción del café Express.  
Mariscos variados.—Servicio elegante y moderno para bodas, banquetes, etc.

**ANUNCIOS BREVES POR PALABRAS** 15 palabras CINCUENTA CÉNTIMOS Cada palabra más CINCO CÉNTIMOS

T. S. H. — Accesorios franceses, ingleses, alemanes y americanos. Superheterodinos. — Precios módicos. — Martillo, número 6. — Santander.  
**SE VENDE** piso llave en mano, sitio céntrico. — Informará: Labrador, Plaza Pi y Margall.  
**Radiotelefonía**  
Aficionados, visitad la Exposición **E. PEREZ DEL MOLINO**  
**Discos de gramófono** recambia y arregla, y vende gramófonos **Martidal** (detrás de la nueva Casa de Correos.)  
**ANGULAS** CASA BAR QUIN Comidas económicas.—Arcillero, 23

**Gran surtido**  
Papeles pintados a precios muy económicos.  
Droguería y perfumería **VALERIANO ALONSO** Alameda 1.<sup>a</sup>, 14.—Telf. 5-67  
**HABLA UNTO CON EL 8-23**  
**VIUDA DE SISNIEGA**  
Fábrica de tallar, biselar y restaurar toda clase de lunas, espejos de las formas y métricas que se desee. Cuadros grabados y molduras del país y extranjeras.  
DIRECCION: An. de Recalde, 2.  
FABRICA: Espvantes, 23  
FACHIDADES. — Zapatería «La Competidora», Sánchez Silva, 5; teléfono 10-44. Única zapatería que vende los mejores calzados al contado y a plazos sin alterar su precio.  
**VENDO** plataforma, guarnición y burro. — Informes esta Administración.

**Encuadernación DANIEL GONZALEZ** Calle de San José, núm. 5  
**WOOL MILNE.** Sucias inglesas, pegadas, 4,50. Spais y tacones, 4,50.—Calle Obispo Plaza, esquina Méndez Núñez.  
**PERDIDA** de un manojó de llaves en las proximidades de Santa Lucía. Rúégase se entregue en «La Conchita», Calderón, 11, segundo.  
**VENDO** almacén propio para tienda u otra industria, en 19.500 pesetas. Facilidades para el pago. — Informarán, Calderón, 25, primero.  
**FLORIDA**, 4, con mejora y reparación recientes, se vende, completa o por pisos, uno, llave en mano. — Informará esta Administración.

**Cal, teja y ladrillo**  
Pídase directamente a la fábrica **LA COVADONGA**  
Muriedas. — Teléfono 15-04.  
**SASTRE**  
se reforman y vuelven fracos, Petición y economía. Se da vuelta a trajes, a gabanes, a precios económicos.  
S. Moret, 12, segundo  
**Fábrica de cortinajes**  
Ruamayor, 41, bajo.  
Fabricación a la medida de toda clase de cortinajes, encargándonos de la colocación. Extensos muestrarios y modelos siempre los más modernos. Especialidad en cortinas de mirador. Previo aviso se pasa el muestrario a domicilio y fuera de la capital.

**TOSTADORES** rápidos a aire caliente para café, cacao etc.  
**MATTHS. GRUBER** Apartado 185, BILBAO  
Representante en Santander: José María Barbosa, Cisneros, 7, segundo.

**Ocasión**  
Máquina de escribir «Orga Privada», se vende nueva en buenas condiciones. Razón, en esta Administración.  
**Droguería**  
PINTURAS  
Brochas y pinceles ALEMANES  
**E. Pérez del Molino**  
Plaza de las Escuelas  
**Pensión económica**  
**CARETAS, 6.—MADRID**  
Teléfono 60-44 M.—Servicio de auto.—Cuarto de baño.  
**Casa CALVO**  
**Se vende papel viejo.**

**A nuestros suscriptores de fuera.**  
Publicamos a continuación un boletín que rogamos a nuestros suscriptores utilicen llenando los huecos y enviándolo a esta Administración, Apartado 62, en sobre abierto con sello de dos céntimos.  
Por este sencillo procedimiento podremos conocer y corregir las deficiencias que sean causa de no recibir con regularidad el periódico.  
**Boletín de reclamación.**  
EL SUScriptor D.....  
RECIBE EL PERIODICO CON IRREGULARIDAD, HABIENDOLE FALTADO LOS DIAS .....

**REGALO**  
a cuantos se dirijan al Apartado de Correos 12.249, de Madrid (12) un calendario de bolsillo.  
Necesitamos personas de ambos sexos para informaciones personales de todos los pueblos, por insignificantes que sean. No se precisan informes ni garantías. Más de QUINIENTAS pesetas al mes pueden alcanzarse de comisión sin abandonar sus ocupaciones habituales.  
APARTADO DE CORREOS 12.249.—MADRID (12)

# Compañía del Pacífico.—(línea de Cuba)

## Próximas salidas del Puerto de Santander

**Para la HABANA**

1925

6 diciembre, vapor ORTEGA

20 diciembre, ORITA

1926

21 enero, vapor OROYA

7 febrero, ORIANA

21 febrero, ORCOMA

Atendiendo vía CANAL DE PANAMA a Orizaba (Colón), Balboa (Panamá), Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta, Valparaíso y otros puertos de Perú y Chile, ADMITEN PASAJEROS DE 1.ª, 2.ª y 3.ª CLASES Y CARGA.

**PASAJEROS DE CÁMARA (incluido impuestos)**

	OROYA	ORCOMA	ORIANA	ORTEGA
1.ª clase. Ptas.	1.600	1.600	1.400	
2.ª " "	1.055	1.055	985	
3.ª " "	549,50	589,50	589,50	

**Pasajeros de cámara.**—Para servicio de los españoles estos buques llevan camareros y cocineros españoles encargados de hacer platos a estilo del país.

Se hacen rebajas a familias, encardidos, compañías de teatros, etc. y en billetes de ida y vuelta.

**Pasajeros de tercera clase.**—Son alojados en higiénicos y ventilados camarotes de dos, cuatro, seis y ocho literas (estos últimos reservados para familias numerosas) y las comidas, de variado menú, son servidas por camareros en amplios comedores y comedimentadas por cocineros españoles. Disponen de baño, salón de fumar, etc. y espasos cubiertos de paseo.

**Precio de pasaje.**—Para puertos de Panamá, Perú, Chile y América Central, según tense de los

**AGENTES EN SANTANDER:**  
**HIJOS DE BASTERREHEN**  
Paseo de Pereda, núm. 9.—Teléfono 41.  
Telegramas y telefonemas: BASTERREHEN.



## Secreto

para hacer crecer el cabello y barba en poco tiempo. No confundirse con las imitaciones. Tratado gratis, escribiendo hoy mismo a la señora

### Giulia Conte

NÁPOLES.—Vía A. Scariatti, 21 3.—NÁPOLES (Italia)



# HAPAGI

## Hamburg-Amerika Linie

Servicio rápido de vapores correos alemanes del Santander

### Habana, Veracruz y Tampico

Próximas salidas del Puerto de Santander

El 2 de diciembre el vapor **Holsatia**

El 13 de enero de 1926, el vapor **TOLEDO**. El 24 de febrero, el vapor **HOLSATIA**.

El 3 de abril, el vapor **TOLEDO**. El 15 de mayo, el vapor **HOLSATIA**.

Admitiendo carga y pasajeros de primera y segunda clase, segunda económica y tercera clase.

**PRECIOS DEL PASAJE EN TERCERA CLASE**

Para Habana: Pesetas 525, más 14,50 de impuestos.—Total, pesetas 539,50.

Para Veracruz y Tampico: Pesetas 575, más 7,75 de impuestos.—Total, pesetas 582,75.

Estos vapores están construidos con todos los adelantos modernos y son de sobra conocidos por el comercio, trato que en ellos reciben los pasajeros de todas las categorías. Llevan médicos, camareros y cocineros españoles.

Para más informes dirigirse a los consignatarios Hoppo y Comp.—Santander.

# PASTILLAS ELÓSEGUI

(DE EUCALIPTUS Y BALSAMO DE TOLÚ)

Curan la tos, catarros, resfriados, bronquitis, etc. Son antisépticas, inofensivas y agradables.—1,30 pesetas caja.

## EL QUE SUFRE DE LOS NERVIOS ES PORQUE QUIERE!

CURACION SEGURA CON EL

# ELIXIR BERTRAN

recetado por los médicos más eminentes para curar EPILEPSIA, HISTERISMO, NEURALGIAS REBELDES, PALPITACIONES, INSOMNIO, PÉRDIDA DE MEMORIA, APOPLEGIA, DESVANECIMIENTOS, etc., etc.

No desconfíe de su curación por antiguo que sea el mal. Depósito: Pérez del Molino.

## Bar BILBAO

(ANTIGUA DE SINDO)  
INGENIO GUTIERREZ.—Apellado, 11  
Teléfono 3-54.

Casa de viajeros, comidas y bebidas. Mozo a la llegada de los trenes. Café especial. Manzana de Argüeso.

**Aviso al público**  
Credos nuevos: GRAN MARTINES  
Más barato, nadie, para evitar dudas, consulten precios.  
JUAN DE HERRERA, 2

## Compañía Transoceánica

(antes Pinillos)

### Vapores correos españoles

El 27 de diciembre, fijo, saldrá de Santander el vapor español

# Infanta Isabel

admitiendo pasajeros de lujo, primera, segunda económica, tercera preferente y tercera ordinaria para

**HABANA Y SANTIAGO DE CUBA**

Precios: 1.ª clase, pesetas 1.449,75; 2.ª económica, pesetas 934,75; 3.ª preferente, pesetas 800; 3.ª ordinaria, pesetas 529,75 (incluidos todos los impuestos).

La segunda económica es la segunda del buque y la tercera preferente la segunda económica.

Para solicitar pasajes dirigirse a sus agentes **AGUSTIN G. TREVILLA y FERNANDO GARCIA**.—Caldorón, 17, primero, Santander.—Teléfono 262.—Telegramas y telefonemas Trevizar.

## Holland America Line

### Grandes Vapores Correos Holandeses

SERVICIO RÁPIDO DE PASAJEROS CADA VEINTE DIAS DESDE SANTANDER A HABANA, VERACRUZ, TAMPICO Y NUEVA ORLEANS

**PROXIMAS SALIDAS FIJAS DE SANTANDER**

Vapor LEERDAM saldrá el 9 de diciembre.

» SPAARNDAM » el 23 de diciembre.

» MAASDAM » el 20 de enero.

» EDAM » el 10 de febrero.

» LEERDAM » el 1 de marzo.

ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS DE CÁMARA Y TERCERA CLASE

**PRECIOS EN CÁMARA MUY ECONOMICOS**

Habana.....	Pesetas 539,50
Veracruz.....	582,75
Tampico.....	582,75
Nueva Orleans.....	710,00

En estos precios están incluidos todos los impuestos, menos a Nueva Orleans, que son ocho dólares más

**CAMBIE EXPIDE ESTA AGENCIA BILLETES DE IDA Y VUELTA CON UN IMPORTANTE DESCUENTO**

Estos vapores son completamente nuevos, estando dotados de todos los adelantos modernos, siendo su tonelaje de 17.000 toneladas cada uno. En primera clase los camarotes son de una y dos literas. En TERCERA CLASE, los camarotes son de DOS, CUATRO y SEIS LITERAS. El pasaje de TERCERA CLASE dispone, además, de magníficos COMEDORES, FUMADORES, BAÑOS, DUCHAS y de magnífica biblioteca, con obras de los mejores autores. El personal a su servicio es todo español.

Se recomienda a los señores pasajeros que se presenten en esta Agencia con cuatro días de antelación, para tramitar la documentación de embarque y recoger sus billetes. Para toda clase de informes, dirigirse a su agente en Santander y Gijón, DON FRANCISCO GARCIA, Wad-Ras, 3, principal.—Apartado de Correos, núm. 38.—TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS, FRANCOGARCIA.—SANTANDER

## Vapores Correos Españoles de la Compañía Transatlántica.

### LÍNEA A CUBA Y MEXICO

El día 19 de DICIEMBRE, a las tres de la tarde, saldrá de SANTANDER el vapor

# Orizaba Colón

Capitán don Eduardo Fano.

admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

ESTE BUQUE DISPONE DE CAMAROTES DE CUATRO LITERAS Y COMEDORES PARA EMIGRANTES

Precio del pasaje en tercera ordinaria.

Para Habana, pts. 535, más 14,50 de imptos. Total, 549,50.

Para Veracruz, pts. 585, más 7,75 de imptos. Total, 592,75.

Para Tampico, pts. 585, más 7,75 de imptos. Total, 592,75.

### LÍNEA A LA ARGENTINA

El día 31 de diciembre, a las diez de la mañana, saldrá de SANTANDER el vapor

# SAN CARLOS

para trasbordar en Cádiz al vapor

## Reina Victoria Eugenia

que saldrá de aquel puerto el día 7 de enero de 1926, admitiendo pasajeros de todas clases con destino a Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Precio del pasaje en tercera ordinaria para ambos destinos, incluido impuestos, pesetas 557,75.

Para más informes y condiciones, dirigirse a sus agentes en SANTANDER, SEÑORES HIO DE ANGEL PEREZ Y COMPANIA, paseo de Pereda, 36.—Teléfono, 63.—Dirección telegráfica y telefónica: GELPEREZ.

## Se desean con urgencia

agentes para hacer informaciones personales en todas las localidades de España, con preferencias en las aldeas más insignificantes. Se abonarán mil pesetas de comisión por cada información que se lleve a efecto. Trabajo compatible con otras ocupaciones. Se garantiza el pago de las comisiones en la forma que se desee. Reserva y garantía absolutas. No se precisan referencias ni sello para la respuesta. Para más detalles, diríjase al

**Apartado de Correos, 4.026-MADRID**

# Sociedad Hullera Española

**BARCELONA**

Consumido por las Compañías de los ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa, otras Empresas de ferrocarriles y tranvías de vapor, Marina de guerra y Arsenales del Estado, Compañías Transatlántica y otras Empresas de Navegación, nacionales y extranjeras. Declarados suministradores al Cardiff por el Almirantazgo portugués.

Carbones de vapor.—Menudos para fraguas.—Agglomerados.—Para centros metalúrgicos y domésticos.

**HAGANSE PEDIDOS A LA SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA.—BARCELONA**

Pelayo, 5, Barcelona, o a su agente en MADRID, don Ramón Topete, Alfonso XII, 101.—SANTANDER, señor Hijo de Ángel Pérez y Compañía.—GILÓN Y AVILES, Agentes de la Sociedad Hullera Española.—VALENCIA, don Rafael Toral.

Para otros informes y precios a las oficinas de la

**SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA**

# SABANONES

se curan con TÓPICO MBY y los ulcerados con UNGUENTO MBY.

Venta en farmacias.

PRECIO: UNA PESETA

Depositar: Pérez del Molino.—Santander.

Se vende papel viejo a 3 ptas., arroba.

## ANISOSA

NUEVO preparado compuesto de esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.—Caja 0,50 pts. Bicarbonato de sosa purísimo.

## Solución Benedicto

de glicero-fosfato de cal de CREOSOTAL.—Tuberculosis, catarro crónicos, bronquitis y debilidad general.

Precio: 3,50 pesetas.

Depósito: **Doctor Benedicto**.—San Bernardo, 11 MADRID

De venta en las principales farmacias de España

En Santander: E. PEREZ DEL MOLINO.—Plaza de las Escuelas

# TAN

CURACION PRONTA Y SEGURA CON LAS

# PASTILLAS del Dr. ANDREU

De venta en todas las Farmacias

# TUD

# ASMA

Los que tengan ASMA o sofocación usen los Cigarrillos antiasmáticos y los Papeles azoados del Dr. Andreu, que lo calman en el acto y permiten descansar durante la noche.

